VIII legislatura
Año 2012

Parlamento de Canarias

Número 180
31 de mayo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0420 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinea Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la construcción del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en la Reserva Natural Especial de Puntallana, dirigida al Gobierno. Página 2

8L/PO/C-0421 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre formación de la policía canaria en materia tributaria, dirigida al Gobierno. Página 2

8L/PO/C-0423 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre los recursos de personal en el Centro de Salud y Servicio Normal de Urgencias de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 3

8L/PO/C-0424 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre jefaturas de guardia del director médico en el Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 4

8L/PO/C-0425 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre situación financiera y ejecución de las obras públicas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 4

8L/PO/C-0426 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre aprobación de planeamiento en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 5

8L/PO/C-0427 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre consumo de productos del sector primario canario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 6

8L/PO/C-0428 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre las recomendaciones del Informe Pisa, dirigida al Sr. consejero de consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 6

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0420 ***Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la construcción del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en la Reserva Natural Especial de Puntallana, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 3.794, de 16/5/12.)

(Registro de entrada del documento original núm. 3.803, de 17/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.1.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la construcción del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en la Reserva Natural Especial de Puntallana, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué fase del procedimiento se encuentra el planeamiento que habilita la construcción del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en la Reserva Natural Especial de Puntallana?

Canarias, a 16 de mayo de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), Víctor Tomás Chinea Mendoza.

8L/PO/C-0421 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre formación de la policía canaria en materia tributaria, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 3.837, de 18/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.2.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre formación de la policía canaria en materia tributaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Qué formación ha recibido la policía canaria en materia tributaria?

En Canarias, a 17 de mayo de 2012.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/C-0423 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre los recursos de personal en el Centro de Salud y Servicio Normal de Urgencias de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.947, de 21/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en comisión

3.4.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre los recursos de personal en el Centro de Salud y Servicio Normal de Urgencias de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

Pregunta

¿Qué criterios utiliza su consejería para ordenar los recursos de personal en la atención de las urgencias en el Centro de Salud y Servicio Normal de Urgencias de Santa Cruz de la Palma?

En Canarias, a 18 de mayo de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PO/C-0424 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre jefaturas de guardia del director médico en el Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.948, de 21/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en comisión

3.5.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre jefaturas de guardia del director médico en el Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad.

Pregunta

¿Qué opina de que su director médico en el Hospital General de la Palma realice jefaturas de guardia?

En Canarias, a 18 de mayo de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PO/C-0425 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre situación financiera y ejecución de las obras públicas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 3.949, de 21/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en comisión

3.6.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre situación financiera y ejecución de las obras públicas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

Pregunta

¿En qué situación financiera y de ejecución se encuentran las obras públicas de su consejería, al margen de las del Convenio de Carreteras?

En Canarias, a 21 de mayo de 2012.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/C-0426 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aprobación de planeamiento en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 3.950, de 21/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en comisión

3.7.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aprobación de planeamiento en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Pregunta

¿Qué planeamiento, de los que aprueba definitivamente el Gobierno, tiene previsto concluya con su aprobación durante el año 2012?

En Canarias, a 21 de mayo de 2012.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/C-0427 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre consumo de productos del sector primario canario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 3.951, de 21/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en comisión

3.8.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre consumo de productos del sector primario canario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Aguas y Alimentación.

Pregunta

¿Qué políticas realiza y con qué resultado el Gobierno para aumentar el consumo de productos del sector primario canario o sus derivados industriales, muy especialmente en la hostelería y centros educativos?

En Canarias, a 21 de mayo de 2012.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/C-0428 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre las recomendaciones del Informe Pisa, dirigida al Sr. consejero de consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 3.952, de 21/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en comisión

3.9.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre las recomendaciones del Informe Pisa, dirigida al Sr. consejero de consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades.

Pregunta

¿Qué está haciendo para implantar las recomendaciones del Informe Pisa?

En Canarias, a 21 de mayo de 2012.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7
Tlf: 922473347, fax: 922473400
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife

E-mail: publicaciones@parcan.es
www.parcan.es

Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073